



Gobierno de
Canetones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	124	2019
------------	-----	------

Sesión 26/2019

San Bautista, 10 de octubre de 2019.

VISTO :que el Municipio necesita bolsas para residuos.

CONSIDERANDO:

- 1- Que es competencia del Municipio mantener los espacios públicos en buenas condiciones higiénicas
- 2- Que debido a la acumulación diaria de residuos y que no se cuenta con suficiente cantidad de bolsas para llevar el trabajo controlado.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1 **AUTORIZAR** el gasto de compra de bolsas para residuos a la Empresa LEANDRO CUADRA , Rut. 020509390018 por un total de \$u.15.000-(son pesos uruguayos quince mil.)
- 2-**AUTORIZAR** : Al Alcalde a realizar el pago de dicho gasto del FIGM 2019.
- COMUNICAR** la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado Gen. 4/

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

WALTER FASSAQUELO

CLISERINA NUÑEZ PRIETO
CONCEJAL

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA